

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 07 de julio de 2020

ACTA N° 25/2020

Presentes: Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira.

Asistencia administrativa: Belén Pazos, Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 24/20 del día 30 de junio de 2020.

Se aprueba el Acta N° 24/20 de la sesión del 30 de junio de 2020.

2. Renuncia del Dr. Daniel Pérez.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Dr. Daniel Pérez al puesto de Docente Encargado - Físicoquímica, en la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 01 de julio de 2020. (Se extiende la Res N°252/20)

3. Contratación de un Docente Encargado del Área de Matemática para la carrera Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N).

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado del Área de Matemática para la carrera Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR N), se resuelve contratar al Prof. Leonardo Matías Alves de León, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N°253/20)

4. Concurso de ascenso para el cargo de Docente Encargado del Área Cálculo I y Cálculo II de las Unidades Curriculares Cálculo I y Cálculo II, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.

Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de Docente Encargado del Área Cálculo I y Cálculo II de las Unidades Curriculares Cálculo I y Cálculo II, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario. Se resuelve designar por vía de ascenso al Prof. Martín Bulanti, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N°254/20)

5. Solicitud de reducción horaria a la Dra. Sofía Nopisch.

Visto la solicitud de reducción horaria realizada por la Dra. Sofía Nopisch, que se desempeña como Analista II de Derecho Público en UTEC, y en conformidad con la Directora de Servicios Corporativos, se resuelve conceder una reducción horaria de 30 a 20 horas semanales, a partir de 1° de julio de 2020 y hasta el 30 de setiembre de 2020. (Se extiende la Res N°255/20)

6. Aceptación de fondos provenientes de la Asociación Empresarial Eólica (AEE).

Se resuelve aceptar los fondos provenientes de la Asociación Empresarial Eólica (AEE), en el marco del proyecto WINDEXT. (Se extiende la **Res N°256/20**)

7. Adenda al contrato de Arrendamiento de Obra con la empresa CPA Ferrere.

Se procede a la firma de la Adenda al contrato de Arrendamiento de Obra con la empresa CPA Ferrere, con el objetivo de extender el plazo del contrato hasta el 31 de julio de 2020.

8. Enmienda al contrato de Arrendamiento de Obra con el Dr. Gabriel Delpiazzo.

Se procede a la firma de la Enmienda al contrato de Arrendamiento de Obra con el Dr. Gabriel Delpiazzo, con el objetivo de extender el plazo del contrato hasta el 31 de agosto de 2020, y sustituir algunos de los productos estipulados en el contrato.

9. Solicitud de reválida de Rodrigo De Mello.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación sobre el resultado de proceso de reválidas de la carrera Ingeniería en Logística, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Rodrigo De Mello, cédula 4.698.287-6, en relación a las unidades curriculares Ciencias I (Física I), Ciencias I (Química Industrial), Informática.

10. IV Convocatoria de Movilidad de la Universidad Tecnológica (UTEC).

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el Comité Evaluador para la IV Convocatoria de Movilidad de la Universidad Tecnológica (UTEC), se resuelve autorizar el pago del monto máximo por concepto de inscripción y honorarios a los colaboradores y estudiantes seleccionados. (Se extiende la **Res N°257/20**)

11. Acuerdo de Colaboración entre LSQA SA y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Acuerdo de Colaboración entre LSQA SA y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de realizar cursos de capacitación en las instalaciones de UTEC en Paysandú.

12. Acuerdo de Colaboración (“Participatory Action Research Services Agreement”) entre la Arizona State University y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del Acuerdo de Colaboración entre la Arizona State University y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de realizar talleres de sensibilización en el uso de la solución analíticas del aprendizaje de UTEC y colaborar en la mejora de la misma a nivel general.

13. Protocolo de intenciones entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidade Estadual do Rio Grande do Sul – UERGS (Brasil).

Se procede a la firma del Protocolo de intenciones entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidade Estadual do Rio Grande do Sul – UERGS (Brasil), con el objetivo de establecer un marco de actuación para la realización de acciones conjuntas de enseñanza, investigación, extensión y cooperación técnica.

14. Informe semanal de la Dirección de Educación respecto de la “Estrategia de contingencia UTEC para atender las necesidades educativas ante la expansión del COVID-19”.

Se toma conocimiento y se aprueba el informe semanal de fecha 03 de julio, elaborado por la Dirección de Educación respecto de la “Estrategia de contingencia UTEC para atender las necesidades educativas ante la expansión del COVID-19”.

15. Aplazamiento del comienzo de actividades presenciales en UTEC.

Se resuelve aplazar el comienzo de las actividades presenciales en UTEC, hasta el que Protocolo de Prevención y Actuación COVID-19 de UTEC sea aprobado por las autoridades sanitarias correspondientes.

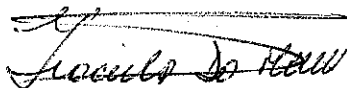
Se deja constancia del comunicado enviado por el CDCp a la Comunidad UTEC a este respecto, de fecha 03 de julio de 2020.

16. Comunicado del CDCp a los colaboradores de UTEC sobre comunicados de SITUTEC.

Se resuelve aprobar el envío, con fecha 07 de julio de 2020, de un comunicado del CDCp a los colaboradores de UTEC, asentando la posición de este órgano de conducción y gobierno de UTEC ante los diversos comunicados, notas, cartas, correos electrónicos y expresiones formuladas por SITUTEC.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 18.00 horas se levanta la sesión



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica